

DECLARACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

Don/Doña: .Itziar Azpiroz Imaz.....

DNI/NIF: [REDACTED]

En representación de: .Asociacion Biak Bat.....

CIF:g71087183.....

Con domicilio en
...alsasua.....

Formulo la siguiente declaración como beneficiario/a de la subvención nominativa:Aztarna Uzten.

La Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo de Transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno (BON 98, de 23 de mayo de 2018) regula las obligaciones de transparencia de las personas beneficiarias de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 de la citada Ley Foral DECLARO:

- No estar sujeto/a a la obligación de transparencia**
- Haber presentado la información con ocasión de la subvención
.....
concedida por
por lo que **no es preciso reiterarla** dado que no han cambiado los datos facilitados.
- Estar sujeto/a a la obligación de transparencia** por lo que se comunica en el anexo de esta declaración, la información establecida en el artículo 12 de la citada Ley Foral y se adjunta una **copia** de las últimas cuentas anuales de la entidad.

En ..Alsasua....., a .14 de febrero.de 2023

Nombre y Apellidos: Itziar Azpiroz Imaz..... DNI:

[REDACTED]

Cargo: Presidenta.....

DECLARACIÓN SOBRE LA OBLIGACIÓN DE TRANSPARENCIA

Subvención Nominativa: Aztarna Uzten

Entidad beneficiaria:Asociacion Biak Bat.....CIF: G71087183.....

Completar la tabla con la siguiente información (artículo 12 de La Ley Foral 5/2018):

- Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.
- Relación de los cargos que integran dichos órganos. Régimen de dedicación de cada uno de sus cargos.
- Retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas por la entidad por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos, y sus cuentas anuales, para que estas puedan hacerse públicas.

Órgano	Cargo	Retribución (euros)	Concepto de la retribución	Régimen de dedicación
Junta Directiva Itziar Azpiroz Imaz	Presidenta	0	No recibe	30 horas anuales
Junta Directiva Margarita Sánchez San Venancio	Vicepresidenta	0	No recibe	22 horas anuales
Junta Directiva Javier Méndez Sánchez	Secretario	0	No recibe	22 horas anuales
Junta Directiva Pedro M ^a Carabias Dehesa	Tesorero	0	No recibe	22 horas anuales
Junta Directiva Josune Azpiroz Imaz Maite Poveda Larraza	Vocala 1 y 2	0	No recibe	22 horas anuales

Directora-Gerente de la entidad:

Doña Josune Azpiroz Imaz- [REDACTED]

DEDICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA. Los miembros de la Junta tienen una dedicación media de 22 horas al año.

DEDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN. La Dirección tiene una dedicación de 45 horas al mes.

RETRIBUCIONES Los miembros de la Junta no perciben remuneración alguna por el ejercicio de su cargo, siendo su colaboración, gratuita de acuerdo con lo establecido en el artículo 17. Punto 5 de los Estatutos de la Entidad.

En Alsasua....., a 14..... de febrero de 2023...

Nombre y Apellidos: Itziar Azpiroz Imaz..... DNI [REDACTED].....

Cargo: ..Presidenta.....

AZPIROZ IMAZ
ITZIAR -

Firmado digitalmente por
AZPIROZ IMAZ ITZIAR -
[REDACTED]
Fecha: 2023.02.14 10:51:19
+01'00'

Balance de Situación

Empresa 01130 - ASOCIACION BIAK BAT

Página

1

Fecha listado

27/05/2022

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO		2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.112,40	
II. Inmovilizado material		3.112,40	
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR	3.664,54	
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000,00	5.000,00
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-5.552,14	-5.000,00
B) ACTIVO CORRIENTE		30.651,92	29.032,44
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		1.136,04	1.191,04
1. Clientes ventas y prestación de servicios		345,00	400,00
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		345,00	400,00
430	CLIENTES	345,00	400,00
3. Otros deudores		791,04	791,04
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	791,04	791,04
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		29.515,88	27.841,40
570	CAJA, EUROS	49,31	1.478,59
572	BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	29.466,57	26.362,81
TOTAL ACTIVO		33.764,32	29.032,44

Balance de Situación

Empresa 01130 - ASOCIACION BIAK BAT

Página

2

Fecha listado

27/05/2022

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO	23.543,49	16.799,33
A-1) Fondos propios	23.543,49	16.799,33
I. Capital	16.799,33	29.763,74
1. Capital escriturado	16.799,33	29.763,74
101 FONDO SOCIAL	16.799,33	29.763,74
V. Resultados de ejercicios anteriores		
VII. Resultado del ejercicio	6.744,16	-12.964,41
C) PASIVO CORRIENTE	10.220,83	12.233,11
II. Deudas a corto plazo	20,25	53,04
1. Deudas con entidades de credito	20,25	53,04
520 DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.	20,25	53,04
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	10.200,58	12.180,07
2. Otros acreedores	10.200,58	12.180,07
410 ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	7.826,68	7.708,92
465 REMUNERACIONES PENDIENTES DE P		1.717,31
475 HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	1.073,95	1.288,17
476 ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	1.299,95	1.465,67
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO	33.764,32	29.032,44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01130 - ASOCIACION BIAK BAT

Página
Fecha listado
Período

1

27/05/2022

De Enero a Diciembre

Observaciones

	2021	2020
1. Donativos y Legados	5.930,00	97,32
723 PATROCINADORES Y COLABORACIO	5.930,00	97,32
2. Ingresos por actividades realizadas	28.879,73	32.253,55
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	28.879,73	32.253,55
4. Actividades	-16.759,76	-18.983,16
600 GASTOS DE ACTIVIDADES	-14.853,80	-16.540,95
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-941,96	-664,21
607 COLABORADORES	-964,00	-1.778,00
5. Otros ingresos de explotación	65.179,67	42.161,00
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	65.179,67	42.161,00
6. Gastos de personal	-56.681,08	-41.826,60
640 SUELDOS Y SALARIOS	-43.712,49	-30.995,46
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-12.968,59	-10.831,14
7. Otros gastos de explotación	-19.252,26	-26.662,39
621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	-8.712,00	-6.534,00
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-65,71	-3.765,72
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-3.577,29	-3.122,15
625 PRIMAS DE SEGUROS	-935,50	-904,41
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-71,71	-34,00
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-49,92	
628 SUMINISTROS	-2.401,09	-2.593,57
629 OTROS SERVICIOS	-3.102,26	-8.989,86
631 OTROS TRIBUTOS	-336,78	-718,68
8. Amortización de inmovilizado	-552,14	
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-552,14	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.744,16	-12.960,28
15. Gastos financieros		-4,13
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		-4,13
B) RESULTADO FINANCIERO		-4,13
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.744,16	-12.964,41
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	6.744,16	-12.964,41

MEMORIA ABREVIADA DE ASOCIACIÓN BIAK BAT DE 2021

1. Actividad de la entidad

La Asociación Biak Bat, con domicilio en la c/ Soldaubide nº 1 bajo d en Alsasua, Navarra, acogida al plan Contable de entidades sin ánimo de lucro aprobado por el Real Decreto 1491/2011, es una organización constituida sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus fundadores, tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de los **finés de interés general siguientes**:

- Promover el bienestar de las personas con o sin discapacidad a través de la convivencia y contacto con animales, especialmente perros.
- Difusión de los perros de asistencia, servicio, terapia y de alerta médica.
- Promover programas de entrenadores y perros de asistencia y terapia para personas con discapacidad o riesgo de padecerla, rescate y trabajo policial.
- Promover los derechos de las personas con discapacidad tanto física como psíquica, personas mayores, personas en riesgo de exclusión social, minorías y de personas propietarias de un perro de ayuda.
- El desarrollo de la Docencia, mediante la realización de cursos, seminarios y otras actividades de carácter docente.
- Sensibilización de los propietarios@s, entrenador@s de los animales de compañía y de la sociedad en general, en el respeto y ayuda de las personas con discapacidad que se valen de los animales de asistencia y terapia.
- Realizar investigaciones y estudios sobre los beneficios de la relación humano-animal con el apoyo de Universidades, Colegios Profesionales, etc.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a). Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables, todo ello de acuerdo a la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio.

b). Principios contables no obligatorios aplicados.

Los principios contables empleados, así como la formulación de las cuentas anuales, son los indicados como obligatorios en la legislación vigente.

c) Corrección de errores.

No se han realizado corrección de errores en este ejercicio.

d) Comparación de la información

De conformidad con la normativa vigente se presentan las cuentas anuales comparativas con el ejercicio anterior.

e) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General Contable, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación a las cuentas anuales del ejercicio.

f) Situación Covid-19

La empresa ha elaborado sus cuentas anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en su empresa en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad, tal y como se detalla en la nota del punto 18 de esta memoria.

3. Excedente del ejercicio

El excedente del ejercicio es la magnitud resultante de restar de los ingresos del ejercicio, los gastos incurridos para la consecución de los objetivos fundacionales.

Dicho excedente representa el excedente de explotación, que es el margen que se deriva de la realización de las actividades propias en el ejercicio.

Ejercicio 2021	
Resultados explotación	6.744,16 €
Resultados financieros	- €
Excedente positivo del ejercicio	6.744,16 €

Ejercicio 2020	
Resultados explotación	- 12.960,28 €
Resultados financieros	- 4,13 €
Excedente negativo del ejercicio	- 12.964,41 €

4. Normas de registro y valoración

1. Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible, se valora a su coste de adquisición.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos

adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

3. Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal

4. Deterioro de valor de los activos

La entidad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe algún indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En este ejercicio la entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

5. Arrendamientos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

6. Permutas

No se ha producido ninguna permuta durante el ejercicio.

7. Instrumentos financieros

a) Activos financieros

Los Activos financieros a coste amortizado inicialmente se valoran a coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que la valoración posterior se realiza en función del coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los Activos financieros mantenidos para negociar, inicialmente se valoran a coste (valor razonable de la contraprestación entregada), mientras que la valoración posterior se realiza en función del valor razonable.

Los Activos financieros a coste, están valoradas inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que la valoración posterior se realiza en función del coste.

b) Pasivos financieros

Los Pasivos financieros a coste amortizado, se valoran inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles), mientras que las valoraciones posteriores se realizan en función del coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar, se valoran inicialmente a coste (valor razonable de la contraprestación recibida), mientras que la valoración final se realiza en función del valor razonable. Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

c) Se efectúa corrección valorativa de los instrumentos financieros siempre que existan evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no será recuperable

El importe de la corrección se fija en función de la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable del instrumento financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Los Activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos derivados del mismo o cuando se cede su titularidad, siempre que la organización se desprenda de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Los Pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se extingue.

e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de determinación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

9. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

10. Impuestos sobre beneficios.

Se reconoce como impuesto corriente la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Las diferencias derivadas de la diferente valoración contable y fiscal (diferencias temporarias) se reconocen como pasivos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, y como activos por impuesto diferido por las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

11. Ingresos y gastos; indicando los criterios generales aplicados.

- Gastos.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

- Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

12. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de terceros distintos a los socios se imputan directamente como ingresos al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional. Las que tienen carácter reintegrable se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Negocios conjuntos.

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No tiene operaciones vinculadas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos registrados en el inmovilizado material durante el ejercicio 2021 son los siguientes:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Elementos de transporte	5.000,00			5.000,00
Maquinaria	0,00	3.664,54		3.664,54
Total Bruto	5.000,00	3.664,54	0,00	8.664,54
Amortizaciones	-5.000,00	-552,14		-5.552,14
Total Neto	0,00	3.112,40	0,00	3.112,40

INMOVILIZADO INTANGIBLE

En el ejercicio 2021, no existe inmovilizado intangible en el activo no corriente de la asociación.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el ejercicio 2021, no existen inversiones inmobiliarias en el activo de la asociación.

6. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

No se dispone de bienes que hayan sido declarados como patrimonio histórico.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CONCEPTO	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN
Deudores comerciales	1.136,04	1.191,04	-55,00

8. Beneficiarios-Acreedores

CONCEPTO	SALDO FINAL 2021	SALDO FINAL 2020	VARIACIÓN
Deudas a corto plazo	20,25	53,04	-32,79
Acreedores comerciales	10.200,58	12.180,07	-1.979,49

9. Activos Financieros

No existen Activos financieros en el largo plazo para este ejercicio.

El activo corriente se distribuye de la siguiente manera:

Ejercicio 2021

CATEGORÍAS	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS
1) Deudores comerciales	1.136,04
Cientes	345,00
H.P. Deudora IVA	791,04
H.P. Deudora retenciones	0,00
2) Efectivo y otros activos liquidos	29.515,88
TOTAL	30.651,92

Ejercicio 2020

CATEGORÍAS	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS
1) Deudores comerciales	1.191,04
Cientes	400,00
H.P. Deudora IVA	791,04
H.P. Deudora retenciones	0,00
2) Efectivo y otros activos liquidos	27.841,40
TOTAL	29.032,44

El epígrafe Tesorería recoge a 31/12 del año 2021 y 2020 el saldo en cuentas corrientes a la vista de libre disposición y del dinero en efectivo en caja.

10. Pasivos Financieros

En el ejercicio 2021 y 2020 no tiene Pasivos Financieros a Largo Plazo.

El pasivo corriente se distribuye de la siguiente manera:

Ejercicio 2021

CATEGORÍAS	DEUDAS DERIVADAS Y OTROS
1) Deudas a corto plazo	20,25
Deudas con entidades de crédito	20,25
2) Acreedores comerciales	10.200,58
Acreedores por prestación de servicios	7.826,68
Remuneraciones pendientes de pago	0,00
H.P. Acreedores conceptos fiscales	1.073,95
Organismo SS acreedora	1.299,95
TOTAL	10.220,83

Ejercicio 2020

CATEGORÍAS	DEUDAS DERIVADAS Y OTROS
1) Deudas a corto plazo	53,04
Deudas con entidades de crédito	53,04
2) Acreedores comerciales	12.180,07
Acreedores por prestación de servicios	7.708,92
Remuneraciones pendientes de pago	1.717,31
H.P. Acreedores conceptos fiscales	1.288,17
Organismo SS acreedora	1.465,67
TOTAL	12.233,11

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

11. Fondos propios

El fondo social o dotación fundacional ha sido aumentado en el importe del excedente del año anterior.

No tiene reservas.

12. Situación Fiscal

Impuesto sobre beneficios.

Conforme a la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, la entidad se encuentra parcialmente exenta y cumple los requisitos que la eximen de la obligación de presentar el Impuesto sobre Sociedades.

13. Subvenciones, donaciones y legados

En los siguientes cuadros se detalla el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ejercicio 2021

Subvenciones	65.179,67
Total	65.179,67

Ejercicio 2020

Subvenciones	42.161,00
Total	42.161,00

14. Provisiones y Contingencias

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 la Entidad no tenía provisiones ni avales prestados ni recibidos.

15. Ingresos y Gastos

La mayor parte de los ingresos de la Asociación corresponden a la prestación de servicios y a las subvenciones y donaciones.

	2021	2020
Prestación de servicios	28.879,73	32.253,55
Patrocinadores y colaboradores	5.930,00	97,32
Subvenciones, donaciones y legados	65.179,67	42.161,00
Total Ingresos	99.989,40	74.511,87

Los gastos de la entidad se dividen en tres grandes grupos:

	2021	2020
Gastos en Actividades	16.759,76	18.983,16
Gasto de Personal	56.681,08	41.826,60
Gasto de Funcionamiento	19.804,40	26.662,39
Total Gastos	93.245,24	87.472,15

16. Información sobre medio ambiente

Las actividades de la entidad no provocan impactos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

17. Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La entidad durante los ejercicios 2021 y 2020 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

18. Situación Coronavirus

La sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme las estimaciones más actuales y a posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En Alsasua a 31 de julio de 2022

Fdo. Presidente de la Junta Directiva